

“La obligación que V.E tiene por su sangre asistir con las mayores fuerzas a la defensa de estos reinos”: El duque de Osuna al servicio del rey. Una aproximación

Javier Alcázar Miragaya

La renovación historiográfica de los estudios sobre la nobleza en la España altomoderna ha puesto de manifiesto el importante papel que jugó el estamento en la defensa de la Monarquía. El caso de Juan Téllez-Girón y Enríquez de Ribera, IV duque de Osuna (1597-1656), permite conocer el nivel de compromiso de la alta nobleza castellana y su respuesta a las distintas llamadas a la movilización por parte del rey. De un lado, se puede analizar el estado financiero de las casas nobiliarias en un periodo (“crisis de la aristocracia”) caracterizado por el endeudamiento crónico (desde finales del siglo XVI) y una fuerte dependencia económica de la Corona. Del otro, cómo ésta sostuvo las economías señoriales proporcionando a los nobles los medios necesarios que allanasen el camino de su creciente participación en los compromisos bélicos de la Monarquía. Un análisis del número y la calidad de las mercedes regias pueden proporcionar las claves necesarias para valorar la posición de una casa y su nivel de influencia en los círculos de poder cortesanos. El ducado de Osuna durante el mandato del cuarto duque es un interesante laboratorio para apreciar tanto la operatividad de la casa en circunstancias tan limitativas como las que imponía una hacienda que estuvo embargada y administrada por oficiales de la Corona hasta 1633, como la capacidad de gestión de un Grande de España que en medio de estas y otras dificultades logró devolver al linaje de los Téllez-Girón el prestigio perdido tras la crisis de reputación que supuso el proceso al Gran Duque su padre y garantizar la supervivencia económica de sus estados.